

DECLARACIÓN RESPONSABLE. ACAMPADA EN EDIFICACIÓN RURAL AISLADA

DATOS DEL TITULAR:

DNI/CIF	
NOMBRE Y APELLIDOS O NOMBRE DE LA EMPRESA	
DIRECCIÓN	
CÓDIGO POSTAL	
LOCALIDAD	
EMAIL	

DATOS DE LA ACAMPADA EN EDIFICACIÓN RURAL AISLADA:

DENOMINACIÓN	
DIRECCIÓN	
CÓDIGO POSTAL	
LOCALIDAD	
EMAIL	
WEB	

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

EN RELACIÓN CON EL INMUEBLE:

- Que tengo disponibilidad para destinar el citado terreno e inmueble a la actividad
- Que el establecimiento está conectado a la red pública de agua y vertido municipal.
- Que el establecimiento no está conectado a la red pública de aguas y/o vertidos, pero dispongo de certificado de Sanidad sobre potabilidad de agua y evacuación de residuales.

EN RELACIÓN CON LA UBICACIÓN Y ACTIVIDAD:

- La ubicación del establecimiento cumple con lo preceptuado en el Capítulo III del Reglamento de los establecimientos de alojamiento turístico al aire libre y alojamientos turísticos singulares, relativo a “**Prohibiciones y Limitaciones de ubicación y zonas de riesgo**” en cuanto a líneas de transporte eléctrico (artículo 8); dominio público hidráulico y perímetros de protección de aprovechamiento de aguas minerales (artículo 9); infraestructuras de transporte terrestre y vías pecuarias (artículo 10); patrimonio cultural (artículo 11); actividades clasificadas (artículo 12); urbanismo, ordenación del territorio, espacios protegidos y montes (artículo 13); zonas de riesgo de incendio (artículo 14); zonas de vertido de residuos (artículo 15); otras zonas de riesgo para la vida de las personas y sus bienes (artículo 16); y otras prohibiciones (artículo 17).
- La edificación dista más de 300 metros del núcleo urbano y está habitada permanentemente y dedicada en todo o en parte a labores agropecuarias o de elaboración de artesanía alimentaria (artículo 68).

EN RELACIÓN CON LOS SERVICIOS E INSTALACIONES, DECLARO QUE:

La edificación dispone a servicio de los turistas de suministro de agua potable y servicios higiénicos en una proporción mínima de un lavabo y un inodoro por cada 12 plazas o fracción, una ducha y un fregadero, ubicados en la propia vivienda o construidos para ese fin.

La superficie del área destinada a acampada es de al menos 750m².

En mi establecimiento se admitirá un número de campistas no superior a 18.

Detalle de la oferta de mi establecimiento:

Superficie destinada a acampada		
Número de campistas		
Número de lavabos		<input type="checkbox"/> En la propia vivienda. <input type="checkbox"/> Construidos para este fin.
Número de inodoros		
Número de duchas		
Número de fregaderos		

DECLARO QUE DISPONGO DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN, ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD, Y QUE LA MANTENDRÉ A DISPOSICIÓN DEL ÓRGANO COMPETENTE DURANTE SU EJERCICIO (artículos 62 y 61.4 del Decreto regulador):

EN CASO DE APERTURA:

a) Documento acreditativo de la personalidad del titular de la explotación de la acampada en edificación rural aislada y, en su caso, de la representación que ostente el solicitante.

b) Documento acreditativo de que la edificación rural aislada se encuentra vinculada a una explotación inscrita en el Registro de Explotaciones Agrícolas de Aragón o en el Registro de Explotaciones Ganaderas, o que en ella se desarrollan actividades realizadas por artesanos inscritos en el Registro de la Artesanía Alimentaria de Aragón.

c) Memoria, acompañada de plano de situación de la edificación firmado por técnico competente, incluyendo la delimitación del área destinada a acampada y número de plazas de la misma, así como la ubicación de los servicios higiénicos y resto de instalaciones de uso común.

d) Escritura de propiedad de la finca o cualquier otro documento que acredite la disponibilidad del mismo para su utilización como acampada en edificación rural aislada, debiendo obtener previamente la concesión de uso privativo en el caso de afección a montes de utilidad pública o vías pecuarias.

e) Certificado o informe que garantice la potabilidad del agua, el buen funcionamiento del abastecimiento de la misma en su conjunto, así como de la idoneidad del sistema de evacuación y tratamiento de las aguas residuales, expedido por la Administración sanitaria competente. Si la acampada en edificación rural aislada utiliza la red municipal de abastecimiento de aguas o saneamiento, bastará con un certificado municipal donde se haga constar tal circunstancia

EN CASO DE CAMBIO DE TITULARIDAD:

Documento acreditativo de la personalidad del titular de la explotación del establecimiento y, en su caso, de la representación que ostente el solicitante.

Documento acreditativo de que la edificación rural aislada se encuentra vinculada a una explotación inscrita en el Registro de Explotaciones Agrícolas de Aragón o en el Registro de Explotaciones Ganaderas, o que en ella se desarrollan actividades realizadas por artesanos inscritos en el Registro de la Artesanía Alimentaria de Aragón.

Documentación que acredite la disponibilidad de la finca para su utilización como acampada en edificación rural aislada.

EN CASO DE REALIZACIÓN DE OBRAS DE MODIFICACIÓN O REFORMA SUSTANCIAL DEL ESTABLECIMIENTO:

Memoria de las obras realizadas y planos definitivos del establecimiento, firmados por técnico competente.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN CON LA DOCUMENTACIÓN:

--

FIRMA (o firmado en la fecha de firma digital)

--

LUGAR DE FIRMA

FECHA DE FIRMA

--	--

NORMATIVA APLICABLE

Decreto Legislativo 1/2016, de 26 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Turismo de Aragón. (BOA 149, de 3 de agosto).

Decreto 35/2023, de 10 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de los establecimientos de alojamiento turístico al aire libre y alojamientos turísticos singulares. (BOA 87, de 10 de mayo).

CLÁUSULA INFORMATIVA PROTECCIÓN DE DATOS

Según lo establecido en la vigente normativa de protección de datos, se le informa que los **datos personales** facilitados a través del presente formulario serán tratados por la Comarca Hoya de Huesca | Plana de Uesca, que actúa como responsable del tratamiento, con la finalidad de tramitar su solicitud y/o procedimiento. La licitud del tratamiento está basada en el cumplimiento de una obligación legal, en el de una misión de interés público y/o en el ejercicio de poderes públicos conferidos, de acuerdo con el artículo 6 del RGPD. No están previstas comunicaciones a terceros, salvo obligación legal, ni transferencias a terceros países u organizaciones internacionales. Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, así como los de limitación u oposición a su tratamiento cuando procedan, ante la Comarca Hoya de Huesca | Plana de Uesca, calle Coso Alto, nº 18. 22003 Huesca, indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos, o a través de la Sede Electrónica (<https://hoyadehuesca.sedipualba.es>). Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido, podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, calle Jorge Juan, 6 28001 Madrid o a través de su sede electrónica (<https://sedeagpd.gob.es>)

Los **datos comerciales** del establecimiento se publicarán en la web de turismo comarcal, a efectos promocionales del camping y de servicios del territorio, en cumplimiento de la competencia comarcal en materia de promoción del turismo. Así mismo, la Comarca podrá ceder dichos datos comerciales a terceros con efectos promocionales, previa autorización:

Autorizo: Sí No

SR/SRA. PRESIDENTE/A DE LA COMARCA HOYA DE HUESCA | PLANA DE UESCA